

DECRETO Nº 888

TEMUCO,

VISTOS

2 4 MAR. 2017

1.- El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4.110 del 15.12.2015

2.- El Presupuesto de Gastos del municipio, para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.095 del 11.12.2016

3.- El Presupuesto de Gastos del Programa Adulto Mayor para el año 2017, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016.

4.- La Ley Nº 19.886, Compras Públicas y su

Reglamento

5.- Las facultad contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de de la comuna de Temuco.

DECRETO

1.- Apruébese la actividad " Inauguración Centro Comunitario Curiñanco" del Programa Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 4.165 del 26.12.2016

Nombre de la actividad	Inauguración Centro comunitario Curiñanco
Fecha y lugar de la Actividad	Mes de abril en centro comunitario Curiñanco
A quiénes va dirigida	Usuarios de los centros del programa del Adulto Mayor de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Lograr difundir y promocionar las actividades que ofrece el Municipio de Temuco
Objetivo especifico	Inaugurar centro comunitario Curiñanco incentivando la recreación y socialización de los grupos y usuarios del programa Adulto Mayor, del macro sector Pedro de Valdivia
Cobertura estimada	250 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 3.000.000 Producción de evento : que incluya servicio de coctel , empanaditas , brochetas de carne , de pollo , de fruta , jugos , bocados dulces , brochetas para preparar (pollo , carne , morrón , tomate cherry , cebolla) carbón , sistema de amplificación , iluminación y decoración
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones , nominas de asistencia

Hora inicio	Desarrollo de la Actividad
11:00 a 11:15 hrs.	Recepción de los asistentes a la actividad
11:15 a 11:30 hrs.	Saludo del Sr. Alcalde ,y bienvenida a la actividad
11:30 a 12:15 hrs.	Presentación de centro comunitario Curiñanco, talleres y servicios
12:15 a 13:00 hrs.	Coctel de inauguración
13:00 a 13:00 hrs.	Agradecimientos de la coordinadora del programa , finalizando la actividad

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad Inauguración de Centro Comunitario del programa adulto mayor, impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.01 - ítem 22.08.011.004 (Eventos Programas Sociales)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

FI/VPA/CJR

Dirección Administración y Finanzas.

Dirección de Asesoría Jurídica. Dirección de Control.

DIDECO.

Oficina de Partes.

IGUEL BECKER ALVEAR

LCALDE



	personas, beneficiando a 333 familias aproximadamente. Reuniones informativas y de preparación para comités Los Lingues de Labranza (Ampliación) y Fuerza y esperanza (Sitio propio). Reuniones mensuales con comités pertenecientes al Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Fondo Solidario de Elección de Vivienda o Programa Habitabilidad Rural. Recursos Materiales: Alimento para desarrollo de actividades Material de difusión. Materiales necesarios para la realización de las actividades.
RESPONSABLE DE LA	Dirección de Desarrollo Comunitario - Departamento de Vivienda.
EMISION DE INFORMES	Informes trimestrales, de las actividades realizadas y de la cantidad de beneficiarios de ellas; informes de carácter presupuestarlo y financieros, de las actividades del programa individualizado. Dichos Informes se enviarán a la Dirección de Control y a la Dirección de Administración y Finanzas, en la forma que estas determinen.

P/A2017

PROGRAMA O ACTIVIDAD	14 12 01 Actividades Adulto Mayor
OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	Mantener una relación directa con los clubes de adulto mayor de los 8 macro sectores de la comuna de Temuco, como son: Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen, Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Amanecer, Labranza, Sector centro poniente y Costanera del Cautín, con la finalidad de fomentar y fortalecer la participación ciudadana de adultos mayores en las diferentes iniciativas propuestas por el municipio, como son: actividades masivas, talleres, servicios de cuidado personal, los que permitirán al adulto mayor un envejecimiento activo y saludable.
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA	 Realizar talleres de interés de índole recreativa y de formación, que promuevan el buen uso de los tlempos libres de los adultos mayores. Realizar actividades masivas que permitirán la participación del adulto mayor y permitirán la integración de la población organizada y no. Entregar un servicio de cuidado personal. Disponer de servicio de buses para los

Clubes de adulto Mayor de la comuna.
Clubes de adulto Mayor de la comuna. Servicio Social Profesional para Adultos Mayores Diferentes Macro Sectores de la comuna de Temuco, esta actividad consiste en tener un staff de 4 asistentes sociales, las que deben asistir periódicamente a los clubes comunitarios con la finalidad de prestar servicio, asesoria y entrega de conocimientos sobre postulación a beneficios, trámites. Servicio de traslado para actividades municipales y de organizaciones de Adultos Mayores, esta actividad consiste en facilitar un bus de traslado a los clubes de adulto mayor. Servicios para el cuidado personal del Adulto Mayor, esta actividad consiste en proporcionar en los diferentes centros de adulto mayor, servicios tales como: podología, peluquería, kinesiología, etc. Talleres de diferentes disciplinas para el Adulto Mayor. Celebración Actividades Masivas.
 Encuentro en los clubes comunitarios o sedes de Adulto Mayor. 313 Clubes de Adultos mayor, beneficiando a 7.300 adultos mayores en promedio, pertenecientes a diversos macro sectores de la comuna de Temuco.
Durante enero a diciembre: Servicio Sociai Profesional para Adultos Mayores Diferentes Macro Sectores. Servicio de traslado para actividades municipales y de organizaciones de Adultos Mayores. Servicios para el cuidado personal del Adulto Mayor Talleres de diferentes disciplinas para el Adulto Mayor
Durante los meses de febrero a noviembre Celebración Actividades Masivas Encuentro en Los Centros de Adulto Mayor o sedes de Comunitarias. \$349.078.000
Actividad 1: Atención Social Profesional para Adultos Mayores Diferentes Macro Sectores de la comuna de Temuco. Recursos Humanos:

6 Asistentes sociales para, Recibir solicitudes, sistematizarias y derivarias los clubes de adulto mayor de los 8 macro sectores de la comuna de Temuco, como son: Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen, Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Amanecer, Labranza, Sector centro poniente y Costanera del Cautín, con la finalidad de fomentar y fortalecer la participación ciudadana de adultos mayores en las diferentes iniciativas propuestas por el municipio, como son: actividades masivas, talieres, servicios de cuidado personal, los que permitirán al adulto mayor un envejecimiento activo y saludable.

Recursos Materiales:

Dotar de los elementos necesarios para el óptimo funcionamiento de los Centros comunitarios existentes en la Comuna, servicios básicos, materiales de oficina, telefonía fija, otros materiales repuestos y útiles diversos, combustibles y lubricantes para calefacción, Textos y otros materiales de enseñanza, alimentos actividades, municipales, materiales y útiles de aseo, productos elaborados de cuero caucho y plástico, publicidad y difusión, servicio de impresión.

Actividad 2: Servicio de traslado para actividades municipales y de organizaciones de Adultos Mayores

Recurso Humano:

1 persona que lleve registro de solicitudes de viaje de los 313 clubes de Adulto Mayor para comunicarse con cada Dirigente, solicitar datos como: fecha de viaje, cantidad de personas, lugar de destino, hora de salida entre otros, a fin de entregar un buen servicio de traslado a la Comunidad.

Actividad 3: Servicios para el cuidado del Adulto Mayor.

4 personas para, Habilitación de las instalaciones para realización de actividades menores, talleres, servicios.

Realizar la actualización de socios y directivas de los clubes del sector

Difusión de actividades, talleres servicios y objetivos del Programa Adulto Mayor mediante la visita en terreno al menos 1 vez al mes a los Clubes pertenecientes al sector

Realizar difusión y convocatoria de 1000 adultos

mayores para actividades masivas entregando invitaciones a los Clubes del Sector

-2 peluqueras: Ejecutar servicios de peluquería al menos a 50 personas de lunes a viernes en los diferentes macro sectores de la Comuna de Temuco.

-1 Psicólogo: Ejecutar 02 charlas a la semana y al menos 10 atenciones personalizadas a la semana en los diferentes macros sectores de la Comuna.

-1 kinesiólogo: Ejecutar al menos 5 talleres a la semana y 5 atenciones personalizadas diarias en los diferentes macro sectores de la comuna.

-1 Podóloga: Ejecutar al menos 50 atenciones podológicas en la semana, en los diferentes macro sectores de la comuna.

Actividad 4 : Talleres Diferentes disciplinas para Adultos Mayores

-1 persona: Realizar la calendarización y estadística que permita distribuir los distintos servicios y talleres del Programa Adulto Mayor (días, horarios) en los 07 Centros Comunitarios de los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.

Realizar al menos 05 visitas en terreno a los clubes de adultos mayores de los 08 macro sectores de la comuna de Temuco

Participación al menos en 02 reuniones en asambiea a fin de atender demandas y entregar solución a las solicitudes presentadas por los diferentes Clubes de Adulto Mayor, perteneciente a los 08 macro sectores de la comuna de Temuco, con el fin de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y entregar un buen servicio a la Comunidad.

-1 monitor: Para ejecutar al menos 5 Talleres de musicoterapia y/ o relajación, semanales para clubes de Adulto Mayor, distribuidos geográficamente en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco. Ejecución de talleres de musicoterapia y/o relajación para dirigentes de diferentes Clubes de Adulto Mayor de la Comuna, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y entregar un buen servicio a la Comunidad.

-4 monitoras para ejecutar al menos 5 talleres de manualidades y reciclaje, semanales para Adultos Mayores usuarios de los clubes Comunitarios.

- 1 monitora: Para ejecutar al menos 5 talleres de costura, semanales para Adultos Mayores usuarios

de los clubes Comunitarios.

- 1 monitor de pintura: Para ejecutar 8 talleres de pintura, semanales para los adultos mayores perteneciente a los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco
- 1 Monitor Para ejecutar al menos 3 talleres de coro polifónico semanales, para Adultos Mayores usuarios de los clubes comunitarios, distribuidos geográficamente en la comuna de Temuco.
- -1 Monitor para ejecutar al menos 10 talleres de cocina, semanales para Adultos Mayores usuarios de los clubes Comunitarios, distribuidos geográficamente en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
- -2 monitores Para ejecutar 7 talleres de computación semanalmente en los centros comunitarios de la comuna de Temuco.
- -1 monitor para ejecutar 3 Talleres de Tango, semanalmente para un mínimo de 80 Adultos Mayores usuarios de los Clubes Comunitarios, distribuidos geográficamente en la comuna de Temuco
- -1 Monitor para ejecutar 2 talleres de teatro 2 veces a la semana, para adultos mayores usuarios de los clubes comunitarios, distribuidos geográficamente en la comuna de Temuco
- -5 Monitores para ejecutar al menos 5 Talleres de Foiciore semanalmente para Adultos Mayores, usuarios de los clubes comunitarios distribuidos geográficamente en los diferentes macro sectores de la Comuna de Temuco

Recursos Materiales:

Proveer de servicios de consumo básico de electricidad, agua potable, telefonía fija, de los centros comunitarios, útiles de aseo, productos agricolas y forestales, productos elaborados cuero y caucho, mantención de inmueble, etc., permitiendo su funcionamiento diario.

Actividad 5: Celebración actividades masivas.

Recurso Materiales:

Contratación de servicios para el desarrollo de 7 actividades masivas en el año, con la finalidad de integrar a los 283 clubes de adulto mayor, distribuidos en los diferentes macro sectores. Vestuario, servicio de impresión.

Actividad 6: Encuentro en los clubes comunitarlos o sedes de Adulto Mayor

Recursos Humanos: -14 personas para , realizar la habilitación de las instalaciones de actividades menores, talleres, servicios del Programa Adulto Mayor Preparar las instalaciones de los salones que se ocupan para realizar 20 taileres semanales, en el Centro Comunitario y lievar un registro de la cantidad de reuniones y usuarios mensuales. Entrega y posterior retiro de materiales de trabajo utilizados en talleres recreativos para al menos 600 Adultos Mayores pertenecientes al Centro Comunitario, Permitiendo la disponibilidad de los materiales para su uso. Realizar el registro de asistencia de actividades de al menos 5 talleres, 5 servicios del Programa Adulto Mayor, y reuniones de Clubes que se lleven a cabo en Centro Comunitario. 1 persona para , realizar la recepción de las solicitudes de insumos y emisión de informes sobre el gasto presupuestario del Programa, para la factibilidad y correcto desarrollo de Actividades masivas y menores, además de orientar y atender a 100 usuarios aproximadamente durante el mes, a fin de difundir los objetivos del Programa Adulto Mayor, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida y entregar un buen servicio a la Comunidad. Realizar la recepción de solicitudes de los diferentes Clubes Adultos Mayores de los 08 macro sectores de la comuna de Temuco con el obietivo de dar una respuesta clara y coherente a las necesidades de la población. Recursos Materiales: Proporcionar condiciones de apoyo en alimento para la ejecución de 10 Maions en el año, dirigidos ; a los Adultos Mayores de los diferentes Macro sectores RESPONSABLE DE LA Desarrollo Comunitario Dirección da **ACTIVIDAD** Departamento de Programas Sociales **EMISION DE INFORMES** informes trimestrales, de las actividades realizadas y de la cantidad de beneficiarios de ellas; informes de carácter presupuestario y financieros, de las actividades del programa individualizado. Dichos informes se enviarán a la Dirección de Control y a la Dirección de Administración y Finanzas, en la forma que estas determinen. P/A2017

1 1